

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA JARDIN VERDE S.A.**

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia de Alangasi, a los 12 días del mes de abril del año 2016 y siendo las 10:00 horas, en las oficinas principales de la compañía calle San Juan de Dios Lote 22 A y Río Curaray, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMIN AL	PORCENTAJE
SERGIO ANDRES LOYO VALLEJOS	700	US\$ 700.00	US\$ 1.00	70%
SANTIAGO ENRIQUE LOYO VALLEJOS	300	US\$ 300.00	US\$ 1.00	30%
TOTAL	1000	US\$ 1'000.00		100%

Preside la Junta el Señor Santiago Enrique Loyo Vallejos en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario AD - HOC el señor Javier Almeida Conde. Una vez constituida la presente junta se dispone que por Secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta el expediente y con lo que se completa el quórum de ley.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, es decir el 100%, el Presidente propone de conformidad con el Art. 238 de la ley de compañías, que los accionistas se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por la Presidencia en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación del Informe del año 2015 del señor Gerente de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del año 2015 del señor Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2015.
5. Nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal 2016.

En orden del día puesto en consideración de los miembros de la junta es aprobado por unanimidad, pasando inmediatamente a discutir punto por punto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2015 DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑIA.

El presidente dispone que se da lectura por secretaría del Informe de Administrador presentado con anticipación, ante lo cual el Señor Gerente lee el Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el mismo que al terminar la lectura, el Señor Presidente pone en consideración de los asistentes, aprobándose por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2015 DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Luego de dar lectura al Informe del Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2015, se resuelve aprobar y acoger las recomendaciones constantes en dicho Informe y disponer que el gerente general continúe con el trámite regular respectivo para entregar a los organismos de control.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Junta General entra a deliberar el tercer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes, la presente Junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

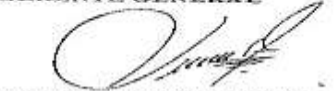
4. DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La pérdida del ejercicio 2015 es de USD \$ 113.493,33 esta será absorbida por el rubro que poseemos en Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores; la cuenta que tenemos a favor de Retenciones en la Fuente generadas en el año 2013 por el valor de \$ 47.390,01 valor que se envía a Crédito Tributario Impuesto a la Renta, adicional se considerará el valor de \$ 4.382,92 que se utilizó en el pago de Impuesto de Salidas de Divisas año 2015 se contabilizará al Crédito Tributario ISD. Después de deliberar estos puntos la Junta General decide aprobarlos.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Junta General de Accionistas resuelve delegar al Gerente General la designación del Comisario para el ejercicio 2016, el cual se pronuncia que para este año 2016 se contratará los servicios profesionales de la Doctora Wilma Ayala quien desempeña este cargo el año 2014-2015 obteniendo buenos resultados de su trabajo como Comisario por lo que se le designa nuevamente para este año 2016.


ANDRES LOYO VALLEJOS
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL


JAVIER ALMEIDA CONDE
SECRETARIO AD - HOC


SANTIAGO ENRIQUE LOYO VALLEJOS
ACCIONISTA - PRESIDENTE EJECUTIVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA